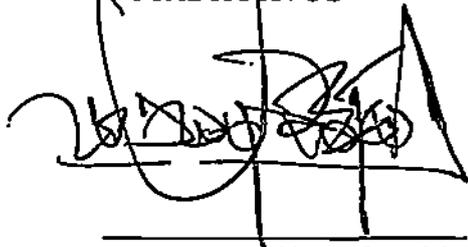


INVERNEG S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en Dólares de E.U.A.)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u> (En U S. Dólares)	<u>2013</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,846,901	1,412,942
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	9,003,597	6,967,734
Inventarios	6	9,377,198	8,493,335
Activos por impuestos corrientes	7	618,352	456,457
Otros activos	8	<u>224,769</u>	<u>101,719</u>
Total activos corrientes		<u>21,070,817</u>	<u>17,432,187</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	9	2,297,621	2,114,407
Activo intangible		-	119,927
Otros activos		<u>689</u>	<u>289</u>
Total activos no corrientes		<u>2,298,310</u>	<u>2,234,623</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>23,369,127</u>	<u>19,666,810</u>



Justo González Almeida
Representante Legal



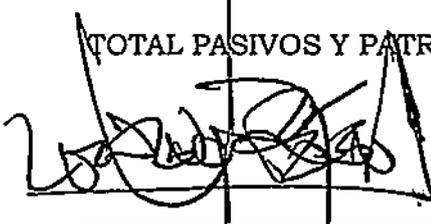
Ec. Pedro Valenzuela J.
Contador General
No. Registro 0.13814

Ver notas a los estados financieros

INVERNEG S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u> (En U S. Dólares)	<u>2013</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	10	234,805	615,151
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	6,497,217	5,851,704
Obligaciones acumuladas	12	1,216,113	995,659
Pasivos por impuestos corrientes	13	<u>1,252,647</u>	<u>804,099</u>
Total pasivos corrientes		<u>9,200,782</u>	<u>8,266,613</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	10	2,823,068	3,216,561
Obligación de beneficios definidos	14	1,626,890	1,328,470
Cuentas por pagar no exigibles		-	-
Pasivo por impuesto diferido		<u>106,234</u>	<u>106,234</u>
Total pasivos no corrientes		<u>4,556,192</u>	<u>4,651,265</u>
Total de pasivos		<u>13,756,974</u>	<u>12,917,878</u>
<u>PARIMONIO</u>			
Capital social	15	100,000	100,000
Reservas		5,223,889	3,513,686
Resultados acumulados		<u>4,288,264</u>	<u>3,135,246</u>
Total patrimonio		<u>9,612,153</u>	<u>6,748,932</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>23,369,127</u>	<u>19,666,810</u>


Justo González Almeida
Representante Legal

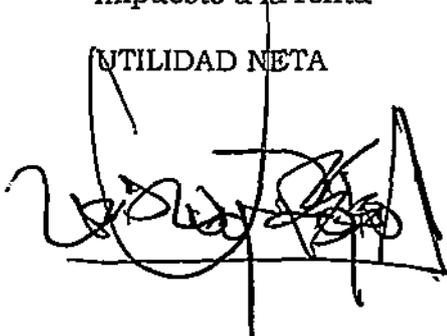

Ec. Pedro Valenzuela J.
Contador General
No. Registro 0.13814

Ver notas a los estados financieros

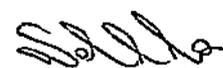
INVERNEG S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en Dólares de E.U.A.)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En US Dólares)	
Ventas netas	48,426,206	40,907,073
Costo de venta	<u>(34,818,543)</u>	<u>(29,565,952)</u>
MARGEN BRUTO	13,607,663	11,341,121
Gastos generales y administración	(3,564,103)	(3,560,677)
Gastos de ventas	<u>(5,389,706)</u>	<u>(4,417,484)</u>
Total gastos	<u>(8,953,809)</u>	<u>(7,978,161)</u>
Utilidad operativa	4,653,854	3,362,960
Otros ingresos, netos	<u>129,924</u>	<u>(248,352)</u>
Utilidad antes de participación empleados e impuesto a la renta	4,783,778	3,114,608
Participación empleados	<u>(717,567)</u>	<u>(467,191)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	4,066,211	2,647,417
Impuesto a la renta	<u>(902,990)</u>	<u>(637,214)</u>
UTILIDAD NETA	<u>3,163,221</u>	<u>2,010,203</u>



Justo González Almeida
Representante Legal



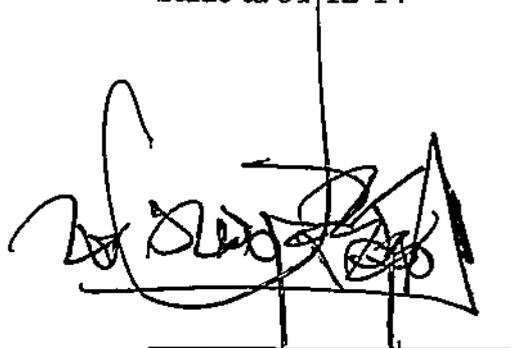
Ec. Pedro Valenzuela J.
Contador General
No. Registro 0.13814

Ver notas a los estados financieros

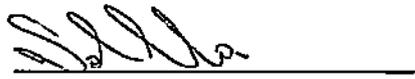
INVERNEG S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares de E.U.A.)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u> (En U.S. dólares)....	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01-01-13	100,000	2,091,482	2,547,247	4,738,729
Aumento de reservas	-	1,422,204	(1,422,204)	-
Utilidad neta	-	-	2,010,203	2,010,203
Saldo al 31-12-13	100,000	3,513,686	3,135,246	6,748,932
Aumento de reservas	-	1,710,203	(1,710,203)	-
Dividendos pagados	-	-	(300,000)	(300,000)
Utilidad neta	-	-	3,163,221	3,163,221
Saldo al 31-12-14	100,000	5,223,889	4,288,264	9,612,153



Justo González Almeida
Representante Legal



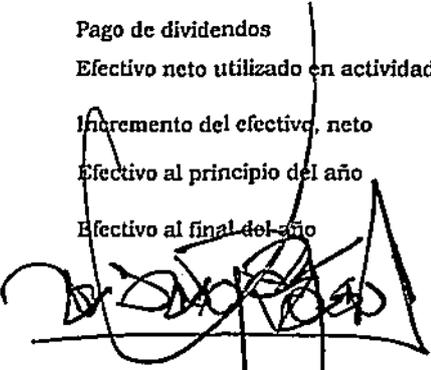
Ec. Pedro Valenzuela J.
Contador General
No. Registro 0.13814

Ver notas a los estados financieros

INVERNEG S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en Dólares de E.U.A.)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta	3,163,221	2,010,203
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación	269,026	232,945
Impuesto a la renta	902,990	637,214
15% Participación empleados	717,567	467,191
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(2,035,863)	(845,988)
Inventarios	(883,863)	(3,670,950)
Gastos anticipados y otros por cobrar	(284,945)	(59,059)
Cuentas por pagar	645,513	2,986,009
Obligaciones acumulados	220,454	100,181
Provisiones laborales	298,420	240,896
Imp. Renta/Partic. empleados y otros	<u>(1,172,008)</u>	<u>(1,276,494)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,840,512</u>	<u>822,148</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra /Venta de activos fijos - Neto	(452,240)	(110,915)
(Adquisición) venta de activo intangible	<u>119,527</u>	<u>(16,939)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(332,713)</u>	<u>(127,854)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos de accionistas	(393,493)	(144,739)
Préstamos bancarios	(380,347)	(637,718)
Pago de dividendos	<u>(300,000)</u>	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1,073,840)</u>	<u>(782,457)</u>
Incremento del efectivo, neto	433,959	(88,163)
Efectivo al principio del año	<u>1,412,942</u>	<u>1,501,105</u>
Efectivo al final del año	<u>1,846,901</u>	<u>1,412,942</u>


Justo González Almeida
Representante Legal


Ec. Pedro Valenzuela J.
Contador General
No. Registro 0.13814

Ver notas a los estados financieros

INVERNEG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía INVERNEG INVERSIONES Y NEGOCIOS C. LTDA. fue constituida el 19 de septiembre de 1983; se transformó en sociedad anónima cambiando su denominación por INVERNEG S.A., constituida el 1 de abril de 2008 y aprobada su transformación el 11 de julio del mismo año.

Su actividad predominante es ejercer la actividad mercantil como comisionista, intermediaria mandante, mandataria, agente, gestora, corredora, franquiciante, franquiciado, representante de personas naturales y/o jurídicas y adquirirá para sí, acciones, participaciones, derechos o cuotas de sociedades mercantiles o civiles.

Entorno Económico.- En el Ejercicio 2014 la economía ecuatoriana se ha desarrollado con índices de buena solvencia. En gran medida esto se ha dado por el elevado precio del petróleo. Las exportaciones petroleras se han mantenido en volúmenes similares a los del ejercicio anterior – Con estos ingresos más el incremento considerable de las recaudaciones por impuestos, al Gobierno le ha permitido impulsar la obra pública, en especial en lo relacionado con la infraestructura física. Por otro lado las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales se han mantenido en volúmenes similares a los del año anterior. Ha existido buen desempeño del sector financiero lo que ha permitido haya disponible el financiamiento para los diferentes sectores, en especial el de la construcción y el comercial.

En este entorno las actividades comerciales han tenido un considerable impulso. Obviamente existe incertidumbre sobre el futuro de la economía en general, por la dependencia, en gran medida, de la suerte del precio del petróleo y que se mantenga los volúmenes de exportación, y la decisión del Gobierno Ecuatoriano de darle mayor impulso a la economía vía gasto social e inversión pública sin preocuparse mayormente de incentivar al sector privado para nuevos emprendimientos y/o crecimientos de los ya existentes. Las expectativas para el ejercicio 2015 no son muy favorables. Es muy posible que existan limitaciones a las importaciones a fin de hacer frente a la baja de los ingresos del sector público, básicamente originada por la caída de los precios del petróleo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y son registradas a su valor razonable. La Compañía realiza periódicamente evaluaciones de la provisión para ciertas cuentas de difícil recuperación.

Inventarios.- Los inventarios son presentados al costo de adquisición. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedades y equipos.- Las propiedades, los muebles y enseres, equipos de comunicación, equipos de computación, vehículos y otros activos se presentan a su valor razonable.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, equipos y las tasas de depreciación anual usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de bodegas	10%
Equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de comunicación	10%
Equipos de computó	33%

Venta de Propiedades y Equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo. Los préstamos bancarios se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente.**- El impuesto por pagar corriente de basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuesto diferido.**- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos.**- Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Obligaciones acumuladas.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -**
El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral.
- **Participación a trabajadores.-** El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- Está conformada en cumplimiento del estatuto de la Compañía y decisión voluntaria de los accionistas.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. —

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Gestión del riesgo.- Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

- *Riesgo país:* El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales; la evaluación del riesgo es moderado.
- *Riesgo de tasa de interés:* Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La compañía presenta en sus pasivos obligaciones bancarias sujeta a una tasa fija de interés.
- *Riesgo de liquidez:* Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La evaluación del riesgo es moderado.
- *Riesgo de crédito:* Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. La evaluación del riesgo es moderado.
- *Riesgo de los activos:* Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. La evaluación del riesgo es moderado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF

requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, caja y bancos está conformado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Caja chica	2,933	2,563
Bancos nacionales	1,785,561	1,358,776
Bancos extranjeros	<u>58,407</u>	<u>51,603</u>
Total	<u>1,846,901</u>	<u>1,412,942</u>

Bancos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales y en bancos del exterior. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 Y 2013, las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Clientes	9,154,194	7,042,562
(-)Provisión para cuentas incobrables	<u>(150,597)</u>	<u>(74,828)</u>
Total	<u>9,003,597</u>	<u>6,967,734</u>

Al 31 de diciembre de 2014 cuentas por cobrar clientes representa créditos otorgados por la venta de artículos con plazo de vencimiento promedio de 58 días sin intereses y la cartera vencida representa el 1,65% del total.

Al 31 de diciembre de 2013 cuentas por cobrar clientes representa créditos otorgados por la venta de artículos con plazo de vencimiento promedio de 58 días sin intereses y la cartera vencida representa el 1,50% del total.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014, los inventarios están constituidos como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Mercadería para la venta	5,030,684	4,316,983
Importaciones en tránsito	4,325,515	4,153,721
Suministros y otros	<u>20,999</u>	<u>22,631</u>
Total	<u>9,377,198</u>	<u>8,493,335</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$34.8 millones y US\$29.5 millones, respectivamente.

Los inventarios son registrados al costo promedio ponderado.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, los activos por impuestos corrientes son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
IVA Crédito tributario	278,963	167,216
Anticipo de impuesto a la renta	36,064	22,802
Ret. fuente del impuesto a la renta	<u>303,325</u>	<u>266,439</u>
Total	<u>618,352</u>	<u>456,457</u>

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, los otros activos corrientes son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Préstamos a empleados	16,861	22,029
Varios por cobrar	155,475	44,384
Seguros anticipados	<u>52,433</u>	<u>35,306</u>
Total	<u>224,769</u>	<u>101,719</u>

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014, propiedades y equipos, neto, está constituida como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Terreno	684,000	684,000
Edificios e instalaciones	1,849,340	1,852,633
Muebles y enseres	346,339	338,557
Equipos varios	913,533	672,970
Vehículos	614,559	443,154
Otros activos	<u>145,948</u>	<u>135,412</u>
Sub-total	4,553,719	4,126,726
Depreciación acumulada	<u>(2,256,098)</u>	<u>2,012,319)</u>
Total	<u>2,297,621</u>	<u>2,114,407</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, netos, durante el año 2014, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo neto al comienzo del año	2,114,407	2,236,437
Adquisiciones, neto	448,240	110,915
Gastos del año	<u>(265,026)</u>	<u>(232,945)</u>
Saldo neto al final del año	<u>2,297,621</u>	<u>2,114,407</u>

10. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
<u>Al costo amortizado</u>		
Préstamos bancarios	234,805	615,151
Préstamos accionistas	<u>2,823,068</u>	<u>3,216,561</u>
Total	<u>3,057,873</u>	<u>3,831,712</u>
<u>Clasificación</u>		
Corriente	234,805	615,151
No corriente	<u>2,823,068</u>	<u>3,216,561</u>
Total	<u>3,057,873</u>	<u>3,831,712</u>

Por los préstamos bancarios la Compañía ha entregado en garantía hipoteca abierta el inmueble donde funciona la oficina matriz.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Proveedores locales	3,805,754	511,240
Proveedores del exterior	2,467,653	4,992,081
Otras	<u>223,810</u>	<u>348,383</u>
Total	<u>6,497,217</u>	<u>5,851,704</u>

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos acumulados están conformados de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Beneficios sociales	1,115,340	890,734
Obligaciones IESS por pagar	<u>100,773</u>	<u>104,925</u>
Total	<u>1,216,113</u>	<u>995,659</u>

Beneficios sociales - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos por impuestos corrientes están conformados de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Impuesto al valor agregado	349,657	756,603
Impuesto a la renta	<u>902,990</u>	<u>47,496</u>
Total	<u>1,252,647</u>	<u>804,099</u>

13.1 Actos administrativos de determinación fiscal

Al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de emisión de este informe, la Compañía mantiene el siguiente acto administrativo de determinación fiscal:

- Mediante Acta de Determinación No. 0920130100058 emitida el 8 de abril del 2013 y legalmente notificada por el Servicio de Rentas Internas el 10 de abril del mismo año.
- La Compañía, dentro del plazo de ley, impugnó ante el Tribunal de lo Fiscal, mediante demanda signada con el número 0038-2013.
- El informe del profesional que patrocina la impugnación menciona que la causa se encuentra pendiente de despacho para que se declare concluido el término probatorio y pasen los autos para resolver. Existiendo muchas probabilidades de éxito.

13.2 Aspectos Tributarios

LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL

La Asamblea Nacional de la República del Ecuador en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 140 de la Constitución de la República, expide la LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL con fecha 22 de diciembre de 2014 y publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 405 del lunes 29 de diciembre de 2014.

A continuación se expondrán las principales reformas:

Otros responsables.- Se define como responsables de obligaciones tributaria a los contribuyentes sustitutos los cuales serán establecidos expresamente por una ley tributaria.

Compensación o facilidades para el pago.- En casos de compensaciones o facilidades de pago de obligaciones tributaria, se mantiene que el interesado pague en ocho días la cantidad ofrecida de contado, ampliando, el plazo de seis (6) a veinte y cuatro meses (24), para el pago de la diferencia, en los dividendos periódicos que señale.

En casos especiales, los plazos establecido para el pago de las diferencias pasa de dos (2) a cuatro (4) años, siempre que se ofrezca cancelar en dividendos mensuales, trimestrales o semestrales, la cuota de amortización gradual que comprendan tanto la obligación principal como intereses y multas.

Exenciones del Pago IR (Art. 9).- Se elimina como ingreso exento a la enajenación ocasional de acciones o participaciones.

La exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a diez (10) años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se ampliará por dos (2) años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Deducciones (Art. 10). -Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años se deducirán con el 150% adicional por un periodo de dos años contado a partir de la fecha de celebración del contrato.

No podrán deducirse los costos y gastos por promoción y publicidad aquellos contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado. Los criterios de definición para ésta y otras excepciones que se establezcan en el Reglamento, considerarán los informes técnicos y las definiciones de la autoridad sanitaria cuando corresponda.

Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.

No se aceptará la deducción de pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador cuando la transacción tenga lugar entre partes relacionadas o entre la sociedad y el socio o su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o entre el sujeto pasivo y su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

En el caso de los activos intangibles que, de acuerdo con la técnica contable, deban ser amortizados, dicha amortización se efectuará dentro de los plazos previstos en el respectivo contrato o en un plazo de veinte (20) años; no será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Pagos al exterior (Art.13).- En la normativa actual son deducibles y no se sujetan al pago del impuesto a la renta los pagos al exterior relacionados a primas de cesión o reaseguros, en un 96%. La reforma elimina el 96% poniendo las siguientes condiciones para que el gasto sea deducible:

- 1) El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades que no tengan establecimiento permanente o representación en Ecuador.
- 2) El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades que no tengan establecimiento permanente o representación en Ecuador.

Los casos en que la sociedad aseguradora en el exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, por el pago realizado se retendrá en la fuente sobre el 100% de las primas de cesión o reaseguros contratados.

Tarifa del impuesto a la renta para sociedades (Art. 37).- Se aplicara la tarifa del 22% a: Sociedades constituidas en el Ecuador, Sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país, Establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas.

Se aplicara la tarifa del 25%:

1) Sobre toda la Base Imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2) Cuando la mencionada participación relativa con paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

3) Sobre toda la base imponible a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, sus partícipes, constituyentes o beneficiarios.

Quando se realicen préstamos no comerciales a alguna de sus partes relacionadas, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Obligación de informar y declarar sobre la enajenación de acciones, participaciones, otros derechos representativos.- Las sociedades domiciliadas o los establecimientos permanentes en Ecuador cuyas acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, que fueron enajenados, presentarán la información referente a dichas transacciones. La falta de presentación o presentación con errores de esta información se sancionará con una multa del 5% del valor de mercado de la transacción.

Impuesto al Valor Agregado.- Están gravados con tarifa del 0% de IVA las cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismos eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas

Las personas adultas mayores tendrán derecho a la devolución del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad de uso o consumo

personal. La base imponible máxima de consumo mensual a la que se aplicará el valor a devolver será de hasta cinco remuneraciones básicas unificadas del trabajador, vigentes al 1 de enero del año en que se efectuó la adquisición.

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa provisión para jubilación patronal y desahucio establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la cual indica que los trabajadores que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida por 10 años o más, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicios de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	1,328,470	1,087,574
Movimiento neto del año	<u>298,420</u>	<u>240,896</u>
Saldo al final del año	<u>1,626,890</u>	<u>1,328,470</u>

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, un resumen del patrimonio de los accionistas es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. Dólares)	
Capital social	100,000	100,000
Reservas:		
Legal	68,845	68,845
Facultativa	5,155,044	3,444,841
Resultados acumulados	<u>4,288,264</u>	<u>3,135,246</u>
Total	<u>9,612,153</u>	<u>6,748,932</u>

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está constituido por 100,000 acciones suscritas y pagadas a un valor nominal unitario de \$1,00; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa.- Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Resultados acumulados.- Incluyen la utilidad del ejercicio por US\$ 3,163,221.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 de 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2014 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.